



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE CATEGORÍA**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° Doc321251207

CS-532-PMCHS-LIC-257-2021

CONTRATO CS-532-ARRIENDO TEMPORAL DE PABELLONES CVPZN

Diciembre 2021

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	LICITACION	3
3.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
3.1.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	6
3.2.	PLAZO DE EJECUCIÓN	6
3.3.	TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR	7
4.	MODALIDAD DE LICITACION.....	7
4.1.	REQUISITOS PARA HABILITARSE	7
4.1.1.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	7
4.1.2.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO CATEGORIZADOS EN RNCCS	7
5.	REQUISITOS DE PRECALIFICACION DE LOS PROPONENTES	8
5.1.	REQUISITOS TECNICOS.....	9
5.2.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	9
5.1.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES	10
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	10
7.	CALENDARIO DEL PROCESO.....	12
8.	PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION	13

1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, a través de la Vicepresidencia de Proyectos, llama a la Licitación Abierta con Precalificación por el proceso denominado “**CS-532 “ARRIENDO TEMPORAL DE PABELLONES CVPZN”**”, que contempla la participación de proveedores debidamente inscritos y acreditados en “**Red de Negocios de la CCS**” (en adelante “RNCCS”), y aquellas empresas que manifiesten interés de participar dentro de los plazos establecidos y que en forma posterior pero previo a la entrega de sus ofertas, den cumplimiento a todos los requisitos para formar parte de los registros de la RNCCS en la presente proceso de Licitación.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. LICITACION

Los proponentes que cumplan las condiciones de habilitación indicadas en el numeral 4 del presente Resumen Ejecutivo podrán presentar oferta.

Para la presente licitación una empresa que conforma un consorcio no podrá formar consorcios diferentes, ni podrá presentar oferta en forma independiente y ambas empresas deberán estar inscritas en Red de Negocios CCS en la categoría relacionada a la cual oferta.

Los integrantes de los Consorcios tienen responsabilidad indivisible y solidaria.

Los requisitos que el proponente debe cumplir para el Contrato son los que se indican en numeral 5 del presente Resumen Ejecutivo y se presentan junto con la oferta.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL

Codelco Chile, para sus Proyectos en desarrollo en zona norte, Proyecto Mina Chuquicamata Subterráneo, Proyecto Talabre Etapa IX, RT Aguas, RT Fase II y otros, requiere contratar los “Servicios Arriendo Temporal de Pabellones CVPZN”

El servicio de arriendo, considera la instalación de pabellones modulares de no más de 5 años de antigüedad, sobre la Plataforma N°9 (ver figura 2) designada para este contrato, cuyo encargo incluye toda la arquitectura e ingeniería de detalle, los servicios administrativos, técnicos y profesionales, desarrollará todas las operaciones, incluyendo el suministro, construcción, montaje y la supervisión de la construcción, como así también de todo el personal técnico y de trabajadores, suministrará todos los equipos, materiales, herramientas e insumos, todos los permisos sectoriales y autorizaciones requeridos para entregar y poner en servicio el encargo, así como también la logística necesaria.

El requerimiento de construcción e instalación del campamento está subdividido en 3 etapas:

- **Primera Etapa:** Contempla la habilitación y montaje de **500 camas**, cuyo estándar mínimo exigido será habitaciones con dos camas, totalmente amobladas y baño privado. Estos pabellones se emplazarán en las plataformas PLT 09, área descrita en el plano “Emplazamiento” N°4501803217-00000-101AR-00001, e indicada en Figura 1.

• **Segunda Etapa:** Contempla la habilitación y montaje de **500 camas adicionales**, cuyo estándar mínimo exigido será habitaciones con dos camas totalmente amobladas y baño privado. Estos pabellones se emplazarán en las plataformas PLT 09, área descrita en el plano “Emplazamiento” N°4501803217-00000-101AR-00001, e indicada en Figura 1.

• **Tercera Etapa:** Contempla la habilitación y montaje de **500 camas adicionales completando el total de 1.500 camas**, cuyo estándar mínimo exigido será habitaciones con dos camas totalmente amobladas y baño privado. Estos pabellones se emplazarán en las plataformas PLT 09, área descrita en el plano “Emplazamiento” N°4501803217-00000-101AR-00001, e indicada en Figura 1.



Figura 1 - Emplazamiento PLT 9 “4501803217-00000-101AR-00001”

El alcance del trabajo deberá incluir, pero no estará limitado a:

- Desarrollo del proyecto multidisciplinario (arquitectura, electricidad, civil, datos, etc.), a nivel de ingeniería de detalle.
- Suministro de todos los materiales, estructuras, equipos y personal necesario para la ejecución del encargo.
- Montaje, puesta en servicio y comisionamiento de los edificios y sus instalaciones.
- Suministro e instalación de mobiliario de habitaciones y artefactos de baño.
- Suministro e instalación de ropa de cama completa y juegos de toallas para cada habitación.

CS-532-PMCHS-LIC-257-2021 – ARRIENDO TEMPORAL DE PABELLONES CVPZN

- Elaboración, tramitación y aprobación de los permisos de construcción y de operación ante las autoridades correspondientes (DOM, SEC, Servicio de Salud, entre otros que apliquen), al menos se debe considerar:
 1. Informe Favorable para construcción (Seremi Agricultura-SAG y Seremi MINVU)
 2. Proyecto Agua Potable (SEREMI Salud)
 3. Proyecto Agua Alcantarillado (SEREMI Salud)
 4. Permiso de Edificación (DOM) Para este permiso son prerequisite las aprobaciones de los documentos 1, 2 y 3, de manera previa a su tramitación.
 5. Funcionamiento Agua Potable (SEREMI Salud).
 6. Funcionamiento Agua Alcantarillado (SEREMI Salud).
 7. Declaración Eléctrica Interior (SEC).
 8. Recepción Municipal (DOM) Para este permiso son prerequisite las aprobaciones de los documentos 4, 5, 6 y 7, de manera previa a su tramitación.

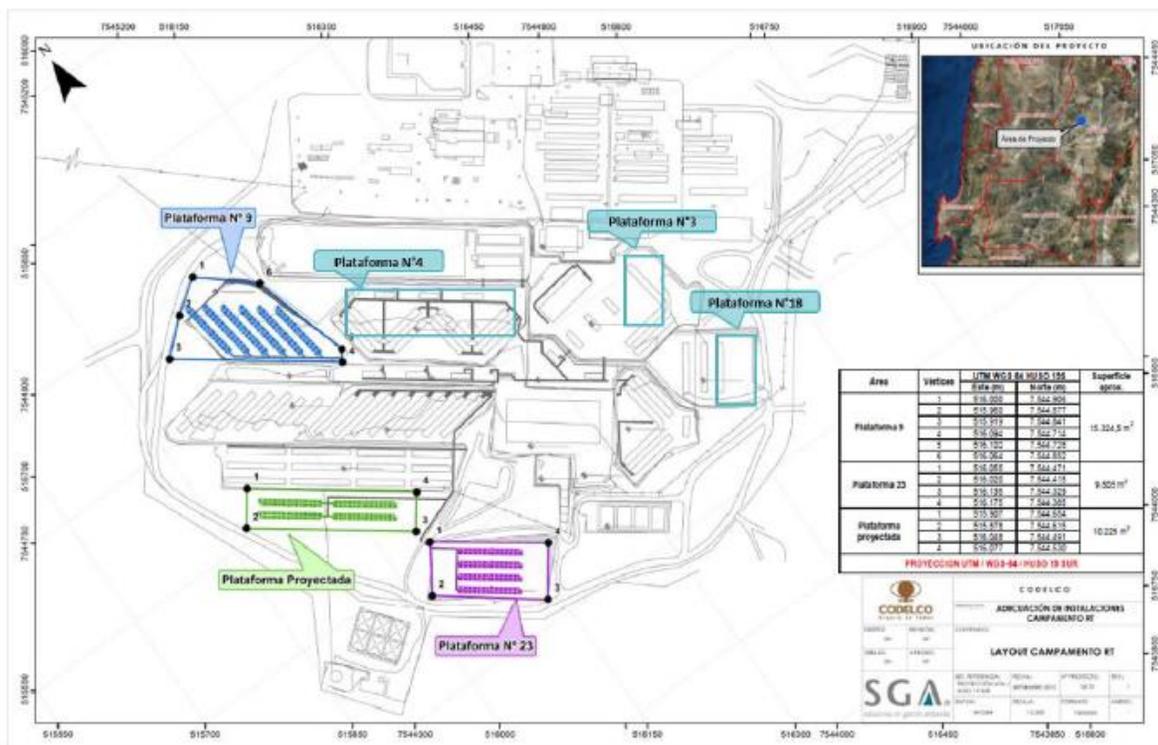


Figura 2 - Emplazamiento General Plataformas Campamento VPZN

3.1. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, y verificar sus requisitos financieros, a continuación, se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PARTIDAS A SUMA ALZADA		
1.1	Movilización	GL	1
1.2	Desmovilización Instalación de faenas	GL	1
1.2	Desmovilización de Edificios al Término de la Etapa de Arriendo.	UNIDAD	8
2	PARTIDAS A PRECIO UNITARIO (Costo Directo e indirecto)		
2.1	Montaje y Habilitación de Edificios (Capacidad de 1500 camas en 3 Etapas)	UNIDAD	8
3	PARTIDAS A PRECIO UNITARIO		
3.1	Ingeniería de Detalle	GL	1
3.2	Permisos	GL	1
3.3	Arriendo Habitación	UN	1
3.4	Arriendo Edificios (Arriendo Mensual x Etapa Terminada)		
3.4.1	Arriendo Edificio 1	Mes	16
3.4.2	Arriendo Edificio 2	Mes	16
3.4.3	Arriendo Edificio 3	Mes	16
3.4.4	Arriendo Edificio 4	Mes	13
3.4.5	Arriendo Edificio 5	Mes	13
3.4.6	Arriendo Edificio 6	Mes	13
3.4.7	Arriendo Edificio 7	Mes	10
3.4.8	Arriendo Edificio 8	Mes	10
4	PARTIDAS A SUMA ALZADA		
4.1	Gastos Generales	GL	1
4.2	Utilidades	GL	1

3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 690 días corridos (23 meses), según lo siguiente:

HITO	PLAZO
Inicio de Actividades	1
Término Movilización	61
Entrega Etapa 1 (500 Camas)	151
Entrega Etapa 2 (500 Camas)	241
Entrega Etapa 3 (500 Camas)	331
Término del Servicio	630
Término de Desmovilización	690

3.3. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Contrato a Serie de Precios Unitarios con Gastos Generales y Utilidades a Suma Alzada.

4. MODALIDAD DE LICITACION

Los Proponentes validados en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), podrán presentar ofertas técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma secuencial, serán abiertas las ofertas económicas de quienes cumplan con los requisitos de habilitación informados en el presente documento y que hayan superado además la evaluación técnica en base a los criterios establecidos por Codelco de manera interna; es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de los proponentes cuyas ofertas técnicas cumplan lo solicitado en las Bases de Licitación incluyendo el presente documento.

Para la presente Licitación aplican las siguientes categorías:

TABLA DE REQUISITOS

SEGMENTO:	S4, S3, S2 o S1		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	S03.01.00 INSTALACIONES Y/O EDIFICIOS	S03.01.12 CONSTRUCCIONES MODULARES	OK
		S03.01.16 CASINOS Y CAMPAMENTOS	OK

4.1. REQUISITOS PARA HABILITARSE

4.1.1. REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de Licitación y que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca **al Rubro/Categoría/Subcategoría validado** en Subcategoría(s) que se relacione con el Contrato que según “Tabla de Requisitos” del numeral 4, estarán **HABILITADAS** automáticamente, no obstante, deberán presentar todos los antecedentes solicitados por CODELCO.

No obstante, lo anterior, es obligación de cada empresa mantener durante todo el proceso de Licitación la categoría indicada en el párrafo anterior, ya que podrá quedar deshabilitada.

4.1.2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO CATEGORIZADOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de Licitación y:

- no se encuentre registrada en RNCCS, será clasificada estatus **CONDICIONAL**.
- no cumple con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría según “Tabla de Requisitos” del numeral 4 serán clasificadas estatus **CONDICIONAL**.
- no se encuentre o no cumpla los requisitos indicados en numeral 4.1.1 serán clasificadas estatus **CONDICIONAL**.

Toda empresa incorporada al proceso estatus **CONDICIONAL** tiene la responsabilidad regularizar su situación directamente con la plataforma RNCCS, validando **Rubro/Categoría/Subcategoría(s)** que se relacione(n) con el Contrato que según “Tabla de Requisitos” del numeral 4; el plazo máximo que tiene el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONAL** a **HABILITADA**, deberá ser previo a la actividad “Recepción de Ofertas” del numeral 7. En caso de que la condicionalidad se mantenga el día “Recepción de Ofertas” según se indica en numeral 8 la empresa pasará de **CONDICIONAL** a **DESCALIFICADA** por lo cual su oferta no podrá ser considerada para la Licitación.

Mayor información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace:

- <https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx>

Soporte técnico y consultas:

- E-mail: rednegocios@ccs.cl
- Fono: 2 2818 5706

Los proponentes deben tener presente que existe un proceso de verificación y análisis de la información entregada por el proponente a la RNCCS, por lo que, los plazos para la segmentación demoran no menos de dos semanas, adicionalmente se tiene un plazo para la actualización en el sistema, que siempre se realizará los días lunes de cada semana en plataforma RNCCS, siempre que la información sea la correctamente emitida, después de los plazos anteriormente indicados la empresa quedará segmentada.

De acuerdo a lo anterior, la inscripción debe estar completa el día lunes anterior a la recepción de la oferta.

En caso que se requiera nuevos antecedentes o rectificar los antecedentes enviados, la RNCCS se tomará un plazo similar a los anteriormente indicados para la segmentación.

5. REQUISITOS DE PRECALIFICACION DE LOS PROPONENTES

Los Proponentes además deberán presentar junto con su oferta, antecedentes que muestren el cumplimiento de los Requisitos Técnicos, requisitos que podrán cumplir como empresa individual o como consorcio prometido o consorcio; requisitos Financieros que deberán cumplir de manera individual o en caso de consorcios será calculado como el ponderado según la participación definida; y los requisitos de Riesgos Profesionales que se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Codelco a su exclusivo criterio y sin expresión de causa podrá aceptar ofertas de las empresas que no cumplan estrictamente con lo solicitado en experiencia siempre que dicho cumplimiento no signifique riesgo para la ejecución del Servicio.

5.1. REQUISITOS TECNICOS

Para participar en se debe cumplir y demostrar los siguientes requisitos:

ASPECTO	Requisito
Experiencia y Aspectos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general comprobada en contratos de construcción superior a 7 años. Experiencia específica: demostrar a los menos tres contratos de construcción y montaje o habilitación / remodelación de infraestructura modular para la gran / mediana minería, tales como campamentos mineros, edificios administrativos y/o barrios industriales durante los últimos 5 años. Los contratos deben ser de montos superiores a US\$5.000.000.-

Estos antecedentes serán recepcionados en la etapa de recepción de ofertas.

5.2. REQUISITOS FINANCIEROS

Deberá cumplir con lo siguiente:

ÁMBITO	INDICADOR	FÓRMULA	VALOR LÍMITE
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x > 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	$\text{CCE} = \text{DPI} + \text{DPC} - \text{DPP}$ <p>DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago</p>	$x < 40$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$

ÁMBITO	INDICADOR	FÓRMULA	VALOR LÍMITE
	ROA (Return On Assets)	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	x > 2%
	ROE (Return of Equity)	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	x > 2%

Los antecedentes financieros, para esta evaluación se obtendrán de la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS).

5.1. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Los parámetros de calificación son definidos internamente por CODELCO.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) haciendo referencia al presente proceso indicando:

- Nombre o razón social
- RUT
- Indicar expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de licitación establecidas por Codelco
- Correo Contacto:
- Indicar expresamente a que proceso requiere su inscripción:

El email debe ser:

Dirigido a: **Eduardo Silva Gutiérrez.** – email: esilv002@contratistas.codelco.cl

Con copia a: **Roberto Hernández G.** rhern028@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Negocios de Codelco y deseen participar de este proceso:

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá ingresar al siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 17:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56) 2 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso:

a) podrán solicitar antes de la fecha de término de la actividad “**Publicación llamado a Licitación**” indicado en el calendario de proceso del presente Resumen Ejecutivo numeral 7, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
PARTICIPACIÓN	SI o NO
ACEPTA CONDICIONES DE CODELCO	SI o NO
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	SI
RETENCIÓN 10%	NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

b) Adicionalmente deben presentar el formulario Declaración Jurada Simple Información sobre vinculaciones de la empresa en versión nativa y pdf firmada.

El soporte para el Portal e Negocios es + 56 2 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 horas; o al correo portaldecompras@codelco.cl.

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor (solo o consorciado) estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción será requisito para presentar ofertas.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA*
Publicación llamado a Licitación	Página web de CODELCO	03-12-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Licitación	Página web de CODELCO	13-12-2021	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico rhern028@codelco.cl Esilv002@contratistas.codelco.cl	13-12-2021 al 15-12-2021	Hasta las 18:00 horas
Entrega de Bases de Licitación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA SC 532 Doc321251207	20-12-2021	Durante el día
Reunión explicativa	Plataforma Teams	22-12-2021	10:00 horas
Visita a Terreno	Punto de encuentro en Recepción de IIFF PMCHS oficinas VP. Sector Puerta N° 4, acceso garita Sur, camino a Chuquicamata Calama (ver ANEXO Ubicación IIFF PMCHS).	28-12-2021	09:00 horas
Recepción consultas	Plataforma ARIBA SC 532 Doc321251207	03-01-2022	10:00 horas
Entrega respuestas	Plataforma ARIBA SC 532 Doc321251207	10-01-2022	Durante el día
Recepción ofertas	Plataforma ARIBA SC 532 Doc321251207	20-01-2022	16:00 horas

(*) Según hora oficial de Chile Continental.

(**) En conjunto se refiere a que es una sola fecha/actividad para los tres procesos

(***) Por Proceso se refiere a que son actividades separadas para cada proceso.

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

8. PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION

Podrán participar en esta licitación aquellos Proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 4.1 mostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por CODELCO al efecto
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento CODELCO así lo requiera
- Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la Oferta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria
- De no contar con una cuenta en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la creación de un nuevo usuario en el enlace "<https://supplier.ariba.com>" como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso además la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA



(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA